

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2016 08:54 a. m.
Para: comunicacion@ieesinaloa.mx
Asunto: RV: ACREDITACIONES DE PRENSA

Buen día, para conocimiento y lo correspondiente.

Saludos!!

Claudia.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa [REDACTED]
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2016 08:53 a.m.
Para: 'Mario Martini'
Asunto: RE: ACREDITACIONES DE PRENSA

C. Mario Martini
Presente.-

Agradecemos de antemano su interés y en atención a su solicitud, le informo que fue turnada al área de Comunicación Social de este instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para su correspondiente seguimiento.

Así mismo, comunicarle los datos de la Jefatura de Comunicación Social, su titular es la Lic. Marisol Quevedo González, correo electrónico comunicacion@ieesinaloa.mx, para contactar en lo correspondiente, reiterándole que estamos a sus órdenes.

Reciba un cordial saludo,

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área de Acceso a la Información Pública

De: Mario Martini [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2016 09:12 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: ACREDITACIONES DE PRENSA

Estimada Claudia:

Me puede orientar para acreditar a mis reporteros y fotógrafos que cubrirán la jornada electoral del próximo 5 de junio.

Muy agradecido.

--
Saludos cordiales

[REDACTED]


